



International  
Civil Aviation  
Organization

Organisation  
de l'aviation civile  
internationale

Organización  
de Aviación Civil  
Internacional

Международная  
организация  
гражданской  
авиации

منظمة الطيران  
المدني الدولي

国际民用  
航空组织

Al responder haga referencia a:

Ref.: NT-NR7-8.13 — **EMX0526**

16 de junio de 2014

Para: Estados y Organizaciones Internacionales

Asunto: **Taller sobre el Programa nacional de instrucción de seguridad de la aviación civil (PNISAC) ASTC/ESAC, Santo Domingo, República Dominicana 29 de septiembre al 3 de octubre de 2014**

Tramitación

Requerida: **Responder antes del 15 de agosto de 2014**

Señor:

De conformidad con el objetivo de la OACI de apoyar a los Estados miembros en el cumplimiento de sus obligaciones con respecto a la seguridad de la aviación civil en virtud del Convenio de Chicago, y a fin de promover el fortalecimiento de la seguridad de la aviación en el mundo me complace informarle que se tiene programado un Taller sobre el Programa nacional de instrucción de seguridad de la aviación civil (PNISAC) en el Centro Regional de Instrucción en Seguridad de la Aviación (ASTC) de la OACI, Escuela de Seguridad de la Aviación Civil (ESAC), en Santo Domingo, República Dominicana, **del 29 de septiembre al 3 de octubre de 2014.**

Este taller interactivo de siete días se impartirá en español y familiarizará a los participantes con los principios generales concernientes al PNISAC. También proveerá a los participantes el conocimiento y las destrezas necesarios para desarrollar e implementar un PNISAC que refleje los requerimientos de instrucción, incluyendo la certificación de acuerdo al Programa nacional de seguridad de la aviación. El taller genera una oportunidad para que los participantes desarrollen un proyecto de PNISAC mediante el empleo de la plantilla modelo de la OACI. Los candidatos deberían estar en niveles gerenciales superiores o medios involucrados en el desarrollo, implementación y/o vigilancia del PNISAC.

Se le invita a utilizar el formulario de nominación **adjunto** para registrar candidatos idóneos para asistir a este taller, empleando un formulario por nominado. Todos los formularios deben completarse íntegramente y estar oficialmente autorizados por la autoridad competente. Los formularios de nominación deben ser enviados a esta oficina a más tardar el **15 de agosto de 2014**, a fin de disponer de un plazo adecuado para su tramitación y para que los participantes seleccionados puedan hacer los arreglos de viaje que, en caso necesario, puede incluir trámites de visado. Si bien se desalienta firmemente la presentación extemporánea de nominaciones, éstas se considerarán caso por caso.

... / 2

La selección de los candidatos se basará en sus calificaciones y experiencia, e inicialmente se fijará un límite de **dos participantes por Estado**. Una vez finalizada la selección inicial, se considerarán las candidaturas adicionales de cada Estado en función de las plazas disponibles. Por esta razón es importante indicar la prioridad de selección de cada uno de sus candidatos cuando un Estado decide enviar más de dos participantes. Una vez completada la selección, la OACI notificará a los candidatos los resultados.

Cada participante seleccionado deberá pagar al ASTC/ESAC un derecho de participación de USD 700 (o el equivalente en pesos dominicanos) para cubrir los costos básicos de administración del curso. Los gastos de pasaje aéreo, hotel y gastos varios estarán a cargo de la administración del Estado del participante. Los participantes deben contar con su propio seguro médico para cubrir, si fuera necesario, los gastos médicos por enfermedad y/o accidentes ya que ni la OACI ni el Centro de instrucción aceptan responsabilidad alguna en cuanto a cubrir gastos de esta índole.

Sírvase tomar nota de que no se aceptarán participantes que se presenten al taller sin haber estado debidamente nominados por su Estado y aceptados por la OACI. Los que hayan sido aceptados y no asistan al taller completo no podrán recibir el certificado al concluir el mismo. Si un Estado decide retirar a un nominado después de la selección, deberá notificarlo a la OACI y al ASTC/ESAC dentro de un plazo razonable.

Le ruego acepte el testimonio de mi mayor consideración y aprecio.

A digital signature in black ink, overlaid with a blue circular stamp. The stamp contains the text 'Firma Digital' on the left and 'Digital Signature' on the right, with a central logo.

Loretta Martin  
Directora Regional  
Oficina Regional para Norteamérica,  
Centroamérica y Caribe (NACC)

**Adjunto:**  
*Lo indicado*